

creta saliva en mayor abundancia dando lugar á un movimiento de deglucion que abre la trompa y permite la penetracion ó la salida del aire para mantener de este modo equilibrada la presion.

Esta ingeniosa hipótesis, unida á la que he dado para explicar la presencia de la cuerda en la membrana timpánica, quizá contribuya á facilitar la inteligencia de los complicados fenómenos que ofrece el estudio de la audicion.

México, Enero 19 de 1883.

JOSÉ MARÍA BANDERA.

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL 25 DE OCTUBRE DE 1882.—ACTA N.º 5, APROBADA EL 8 DE NOVIEMBRE.
Presidencia del Sr. Dr. Carmona.

Se abrió la sesion á las 7 y 20 minutos de la noche; dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada despues de una rectificacion hecha por el Sr. Presidente, y de una observacion hecha por el Sr. Andrade.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas durante la semana:

NACIONALES

«El Boletin del Ministerio de Fomento,» tom. 7.º, núm. 91 y 92.

«El Semanario Judicial,» entrsgs. 11, 12 y 13, tomo III.

«El Minero Mexicano,» tom. 9.º, núm. 29.

EXTRANJERAS

«Revista Médico-quirúrgica Argentina,» año 19, núm. 10.

El Sr. Presidente participó á la Academia que el socio Dr. Miguel Alvarado, á quien tocaba en turno reglamentario su lectura, no presentaba su trabajo por encontrarse enfermo.

En consecuencia, el mismo Sr. Presidente dispuso se diese lectura á alguno de los trabajos que existen en la carpeta de la Secretaria.

El que suscribe dió lectura á una memoria sobre «Tifo» remitida por el Dr. Samuel Morales Pereira, de Puebla.

El Sr. Presidente creyó oportuno que pasase este trabajo á la Comision permanente para el estudio del Tifo; pero el Sr. Andrade hizo notar que esta memoria habia sido remitida desde hace dos años, precisamente al cerrarse el concurso sobre «Tifo» y que por lo mismo no fué aceptada; que extrañaba hubiese permanecido tanto tiempo en carpeta, y que hacia esta aclaracion por si acaso el Sr. Presidente creyese oportuno modificar el trámite.

El Sr. Presidente interpelló á la Secretaria para que le explicase por qué existia en carpeta el trabajo mencionado.

El que suscribe contestó que no estando en antecedentes sobre el asunto en cuestion, suplicaba al Sr. Soriano que se hallaba presente, que diese las explicaciones pedidas por el Sr. Presidente.

El Sr. Soriano hizo presente que ántes de remitir el trabajo, el Sr. Morales habia avisado que no le era posible enviarlo en tiempo oportuno por faltarle algunos datos que necesitaba para completarlo. Poco despues lo remitió, pero estando ya entónces cerrado el concurso, la Academia no lo aceptó; en consecuencia, dió una contestacion en la que se le participaba esta determinacion de la Academia y remitiéndole su trabajo, pero el Sr. Morales lo devolvió. Posteriormente pidió se le enviase su memoria, y entónces el Sr. Soriano le indicó que podia quedarse como trabajo de lectura. Por lo mismo, la memoria del Sr. Morales ha quedado en carpeta, para dársele lectura en primera oportunidad.

Hecha esta aclaracion, el Sr. Presidente acordó pasase para su estudio y dictámen á la seccion de Patología y Clínica Médicas.

En seguida el Sr. Segura manifestó que: honrado por el Sr. Presidente de la seccion de Patología Interna para que conforme al art. 7.º del reglamento dictaminase sobre la importancia de la observacion titulada: «Un caso de neumonia de forma intermitente, perniciosa, algida,» presentaba á la Academia el presente dictámen.

Concluida la lectura, se pusieron á discusion en lo general las proposiciones terminales del dictámen, y sin ella fueron aprobadas.

Se procedió á discutir en particular cada proposicion.

Puesta á discusion la 1.ª, sin ella se aprobó, como sigue:

1.ª «Es de importancia práctica el trabajo que con el nombre de «Un caso de neumonia de forma intermitente, perniciosa, algida,» ha remitido el Dr. Manuel A. Ortiz.

Se puso á discusion la 2.ª, y sin ella fué aprobada en estos términos:

2.ª «Es digno de publicarse en la «Gaceta Médica de México» bajo la responsabilidad de su autor.»

Púsose á discusion la 3.ª, y sin ella quedó igualmente aprobada en esta forma:

3.ª «Hágase preceder la impresion de dicha Memoria de la de este dictámen.»

El Sr. Presidente acordó pasase el dictámen en union de la observacion del Dr. Ortiz, á la Comision de Publicaciones.

En seguida el que suscribe dió lectura á una comunicacion del Dr. Lázaro Ortega, en que manifiesta á la Academia que, cumpliendo con su cometido, ha revisado las cuentas de la Tesorería y sus comprobantes respectivos, y se ha convencido de que los libros se han llevado con exactitud; que excita por lo mismo á la Academia á que dé un voto de gracias al Sr. Laso de la Vega, por la eficacia y empeño con que ha cumplido su cargo de Tesorero.

En seguida, y á petición del Sr. Soriano, la Academia, por tener que tratar de un asunto reservado, se declaró en sesión secreta á las 8 de la noche.

A las 10 y 8 minutos de la noche se abrió de nuevo la sesión pública, anunciándose los turnos de lectura, tocando para el dia 8 de Noviembre, por la seccion de Patología Externa al Dr. Juan F. Fénélon, y para el dia 15, por la de Obstetricia, al Dr. Ignacio Capetillo.

Se levantó la sesion á las 10 y 12 minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Bandera, Carmona y Valle, Egea, Fénélon, Laso de la Vega, Lavista, Ortega Francisco, Ortega Lázaro, Ramirez Arellano J. J., Reyes J. M., Ruiz Sandoval, Segura, Soriano, y el Secretario que suscribe.

TOBIAS NUÑEZ.